



## Trabajo Fin de Grado

# LA MOVILIDAD GEOGRÁFICA EN EL MERCADO LABORAL ESPAÑOL THE IMMIGRATION IN THE SPANISH LABOR MARKET

Autor/es

Marta Escribano Escribano

Director/es

Fernando Arbues Gracia

Facultad de Ciencias Sociales y Del Trabajo

2017

## **RESUMEN**

La movilidad geográfica es un movimiento de personas hacia otro lugar que incluye cambio de residencia. Varias son las causas que promueven este acto, no obstante una de las principales es la laboral. En este documento se analiza la movilidad geográfica en el mercado laboral español, es decir, se va a comparar la situación de las personas extranjeras y las nativas. Se van a analizar diferentes aspectos como es la tasa de actividad según la nacionalidad, la tasa de ocupación según nacionalidad y sexo, los sectores en los que se produce una mayor contratación, entre otros.

Para poder tener una visión global sobre la influencia de la población inmigrante en el mercado laboral no solo en el español, sino también en el de otros países. Se han enfocado aspectos concretos de la tasa de actividad en diferentes países como Francia, Italia y Alemania.

## **SUMMARY**

The immigration is a movement of people to another place that includes a change of residence. There are several causes that promote this movement, but the main cause is the work. This document analyzes the geographical mobility in the Spanish labor market. Therefore, the situation of foreigners and native people will be compared. Apart from that, different aspect will be analyzed, such as the activity rate according to nationality, the occupation rate according to nationality and sex, the sectors with the highest hiring rate, etc.

The main target will be able to have global vision about the influence of the immigrant population in the market both in Spanish and in other countries. Specific aspects of the activity rate have been focused on different countries, like France, Italy and Germany

# ÍNDICE

1-INTRODUCCIÓN.....	1
2. MOVILIDAD GEOGRÁFICA.....	4
2.1 MARCO CONCEPTUAL .....	4
2.2 CAUSAS DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS .....	6
2.3 CARACTERÍSTICAS DE LA INMIGRACIÓN .....	7
2.4 CONSECUENCIAS DE LAS MIGRACIONES.....	10
3 PROGRESIÓN DE LA PIRÁMIDE DE POBLACIÓN.....	13
4 EL MERCADO LABORAL.....	17
5 COMPARATIVA DE ESPAÑA CON FRANCIA, ITALIA Y ALEMANIA.....	27
5.1 ASPECTOS GENERALES .....	27
5.2 FRANCIA.....	29
5.3 ITALIA .....	32
5.4 ALEMANIA.....	35
5.5 ESPAÑA .....	37
5.6 COMPARATIVA FINAL .....	39
6 CONCLUSIONES .....	41
7 BIBLIOGRAFÍA.....	43

## **1-INTRODUCCIÓN**

A la hora de decidir el tema sobre el que versará mi trabajo de fin de grado he valorado diferentes variables como son la actualidad, la importancia del tema y el tiempo dedicado a su estudio en el contexto de las asignaturas del grado, y el que sea relevante para mi futuro como graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Por todo ello, he elegido centrar el trabajo en el tema de la movilidad, y más concretamente en la movilidad geográfica, porque en la última década ha sido y es un tema de suma relevancia, debido a que la inmigración tiene repercusión en todos los ámbitos: laboral, académico, etc. Además, cabe destacar que, la sociedad española todavía tiene, en general, una percepción negativa de los inmigrantes. Por ello, me he propuesto recabar información sobre las características y consecuencias que tiene este fenómeno, al objeto de observar si la llegada de un gran número de inmigrantes es beneficiosa, o no, para el país receptor y así, tratar de dar respuesta a cuestiones como las relativas a si los inmigrantes solamente ocupan trabajos poco cualificados, o también ocupan otros puestos, o si van a ser necesarios en el sostenimiento futuro de las pensiones.

Cabe destacar que la intensa movilidad laboral que se viene observando en los últimos tiempos ha influido en los diferentes ámbitos de las relaciones laborales: jurídico-institucionales, sociales y económicas. Abarcar todos ellos es una tarea muy compleja, que escapa a los objetivos de un trabajo de estas características, por lo que en nuestro caso nos vamos a centrar en uno de ellos, en concreto, en la repercusión que desde la perspectiva económica tiene la inmigración sobre el mercado de trabajo.

En los últimos años, los procesos migratorios se han intensificado en España, en paralelo a la evolución del ciclo económico. Así, tras un periodo donde la fase ascendente del ciclo propició una intensa llegada de inmigrantes, la explosión de la burbuja inmobiliaria, unida al impacto de la crisis financiera internacional sobre la economía española propició un cambio de tendencia que supuso un freno a la llegada de inmigrantes al país y el retorno de algunos de ellos a sus países, así como a la aparición del fenómeno denominado fuga de cerebros, una realidad que hace referencia a la salida de personas con un alto grado de cualificación, hacia otros países del mundo. Así, en los primeros años de este fenómeno, los cuales como hemos apuntado, coinciden con la intensificación de los efectos de la crisis económica sobre el mercado de trabajo, las personas con una cualificación superior, especialmente jóvenes, comenzaron a emigrar a otros países desarrollados como pueden ser Reino Unido, Alemania, etc., en búsqueda de la incorporación al mercado laboral de acuerdo con su formación. En la actualidad, ya no solo se emigra a países desarrollados si no a países emergentes, que son aquellos como Brasil o China, en los cuales aparecen grandes oportunidades de inclusión en el mercado de trabajo. El INE, nos muestra el número de movimientos migratorios realizados por personas con nacionalidad española y que residen en España a estos países, por ejemplo, en 2010 se realizaron 673 y 516 movimientos migratorios a Brasil y China respectivamente, número que aumentó considerablemente en 2015 hasta llegar a 1171 (Brasil) y 695 (China). No obstante, este fenómeno de la emigración no solo aparece entre países, sino, también dentro de un mismo

país. Actualmente, aquellas personas cualificadas que buscan un trabajo tienen que emigrar a grandes ciudades como pueden ser Madrid o Barcelona para buscar un trabajo bien remunerado y acorde a su formación.

Además de su actualidad y su continua presencia en los medios de comunicación, otra de las variables que hacen relevante el tema de la movilidad, es el tiempo que se le ha dado en las diferentes asignaturas del grado. Así, en las asignaturas del ámbito económico, el tema de la movilidad geográfica, por problemas de tiempo, no se ha podido analizar lo suficiente, por lo que considero importante profundizar en él, ya que de este modo reforzaría mis conocimientos en esta materia.

Una vez explicadas las variables actualidad e importancia, me parece oportuno destacar que la movilidad geográfica es una variable que, hoy por hoy, está estrechamente ligada a mi futuro laboral, ya que, como se ha señalado previamente, mi proyección a la hora de insertarme en el mercado de trabajo, como la de otros jóvenes de mi generación, no solo se centra en Zaragoza, sino en otras ciudades como Madrid o Barcelona, e incluso cabe la posibilidad de la emigración a otros países.

Dentro de este contexto general que se ha descrito, el objetivo prioritario del trabajo será intentar dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Ha afectado positivamente la inmigración a la pirámide de población? ¿Y al mercado laboral?
- ¿En qué edad hay más inmigración?
- ¿Qué nivel formativo tiene la inmigración?
- ¿Ha afectado de la misma forma la inmigración en España que en los diferentes países de la costa mediterránea? ¿Y que en Alemania?

Para poder cumplir los objetivos propuesto, el trabajo se estructura en tres grandes apartados: movilidad geográfica, mercado de trabajo y la comparativa entre diferentes países de aspectos referidos en los bloques anteriores.

El primer bloque se centrará en la movilidad geográfica el cual se subdivide en el marco conceptual en el que se hablará en términos generales de la movilidad; y del concepto de movilidad geográfica; a continuación se procederá con las causas de la movilidad geográfica y una descripción del cambio de la pirámide de población y por último aparecerá características y consecuencias de dicho fenómeno.

En el segundo bloque, aparece el mercado de trabajo, en el cual, como punto de partida se realiza una descripción de las características que aparecen en él; seguidamente se desarrolla un análisis de la segmentación del mercado laboral y de los efectos económicos que produce la migración en él.

El tercer bloque está dedicado a comparar la situación española con la de otros países. El objetivo de este bloque es tratar de situar en qué punto se encuentra España respecto a algunos países de nuestro entorno y si los procesos de movilidad que se han producido en nuestro país también se han producido en otros países.

A la hora de elegir con qué países realizaré la comparativa me he decantado porque sea con países que se encuentren dentro de la Unión Europea y que tengan proximidad con España. Por ello, se va a realizar con Francia, Italia y Alemania. Los motivos de los dos primeros países son que ambos se encuentran en el arco del mediterráneo. Además, con Francia se han realizado similitudes por ser el país vecino y con Italia por tener semejanzas en cuanto a nivel económico. Por otra parte, he escogido Alemania, ya que es el motor de la Unión Europea, por lo que considero importante ver cuáles son las diferencias, si las hay, que puede haber con España de acuerdo con la movilidad geográfica. Ante la comparación y aunque se ha analizado en los bloques anteriores, se va a realizar una descripción de la situación de España para poder realizar la comparación con mayor facilidad. Como último apartado de este tercer bloque, se realiza una comparativa final de los países mencionados anteriormente.

Finalmente, en el apartado de conclusiones se presentarán las respuestas a las cuestiones que nos hemos planteado como objetivo del trabajo.

## 2. MOVILIDAD GEOGRÁFICA

### 2.1 MARCO CONCEPTUAL

Antes de comenzar a desarrollar la movilidad geográfica, es necesario saber aspectos generales de la movilidad. Como se ha mencionado anteriormente, este fenómeno es uno de los principales factores económicos característicos no solo en España, sino en todos los países del mundo. Debido a que es frecuente que varíen distintos aspectos como:

- La demanda del producto, según la temporada en la que nos encontramos hay productos que tienen mayor demanda, como pueden ser los turrones en navidad.
- La productividad del trabajo, este aspecto está relacionado con las variaciones del mercado laboral, y las actitudes de los trabajadores, es decir, si un producto tiene mucho auge en el mercado y los trabajadores desempeñan sus actividades de forma óptima subirá la productividad.
- Los niveles de capital humano, en los que se encuentra la cualificación, los conocimientos y la experiencia que generan renta y que posee el trabajador.
- Las circunstancias familiares, en este ítem hacen referencia desde la situación económica de la familia en conjunto, como la adaptación del resto de familiares al nuevo lugar, etc.
- Las actitudes personales hacia aspectos no salariales positivos como puede ser la comodidad en el ámbito social y también el buen ambiente con los compañeros de trabajo

Por otra parte es necesario conocer los diferentes tipos de movilidad que se producen, los cuales han sido señalados por McConnell et al. (2007):

- *Misma ocupación, misma residencia*: un empleado de la banca cambia de sucursal dentro de un banco local (por ejemplo, el cambio de Ibercaja de Goya a Ibercaja de Actur).
- *Cambio de ocupación, misma residencia*: una persona que trabaja en la banca es ascendido (por ejemplo, en Ibercaja de Goya, un trabajador asciende desde un puesto de atención al cliente a otro de secretario de dirección).
- *Cambio geográfico, misma ocupación*: Esta movilidad se denomina, movilidad geográfica, la cual estudiaremos más detalladamente a lo largo del trabajo. Un empleado de la banca, es traslado a otra sucursal en una ciudad diferente pero en el mismo puesto (por ejemplo, cambio de Ibercaja de Goya a Ibercaja de Soria, en el mismo puesto de atención al cliente).
- *Cambio geográfico y de ocupación*: Un trabajador de la banca se va a otro banco en otra comunidad autónoma y con un empleo superior. (por ejemplo, cambio de Ibercaja de Goya a Ibercaja de Madrid, y cambio de atención al cliente a secretario de dirección). En este caso se produce una doble movilidad, funcional y geográfica.

La movilidad geográfica se puede definir de acuerdo con Lee (1966), como el cambio permanente o semipermanente de residencia. No se imponen restricciones a la distancia del movimiento, al carácter voluntario o involuntario del acto ni tampoco se hace distinción entre migración externa e interna.

A partir de la definición anterior, se aprecia cómo el concepto de movilidad geográfica es muy amplio y, dependiendo del ámbito específico en el que se vaya a aplicar requiere ser matizado. En nuestro caso, como nuestro interés se centra en analizar la movilidad geográfica en el contexto del mercado de trabajo en España, podemos concretar la definición genérica de Lee (1966) utilizando el Estatuto de los Trabajadores, en el que se define la movilidad geográfica como *"el traslado de trabajadores que no hayan sido contratados específicamente para prestar sus servicios en empresas con centros de trabajo móviles o itinerantes a un centro de trabajo distinto de la misma empresa que exija cambios de residencia requerirá la existencia de razones económicas, técnicas, organizativas o de producción que lo justifiquen. Se consideraran tales las que estén relacionadas con la competitividad, productividad u organización técnica o del trabajo en la empresa, así como las contrataciones referidas a la actividad empresarial"* (Estatuto de los Trabajadores; art. 40)

Una vez especificado el concepto de movilidad geográfica vamos a proceder a analizar las causas de los movimientos migratorios en el siguiente epígrafe.

## 2.2 CAUSAS DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

Requeijo (2011) desarrolla las razones por las que se producen los movimientos migratorios. La primera, y más importante, sería la mejora de las condiciones de vida y de horizontes personales. Una segunda razón, hace referencia a los procesos de reunificación familiar, ya que el emigrante necesitado de la red de protección familiar intenta conseguir que sus parientes más cercanos se reúnan con él en el país de destino. En tercer lugar, aparece la cercanía con el mundo industrializado, ya que los emigrantes esperan conseguir en estos países unas mejores condiciones laborales y una mayor facilidad para acceder a los servicios sociales, entre otras ventajas. Finalmente, aparecen los ritmos demográficos ya que en los países más dinámicos, la presión de una población joven y en continuo crecimiento sobre el mercado de trabajo empuja a las personas a buscar mayores oportunidades de empleo en países donde el ritmo demográfico es menor y donde el envejecimiento de la población hace que no exista tanta presión humana sobre el mercado de trabajo.

A continuación, aparece una tabla en la que se refleja los flujos migratorios de la sociedad española dentro de España en el periodo 2008-2015.

**Tabla 1**  
**Los flujos migratorios en España (2008-2015)**  
**(nº de personas)**

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
413.859	398.496	399.421	397.466	378.001	363.471	358.904	359.428

INE (2016)

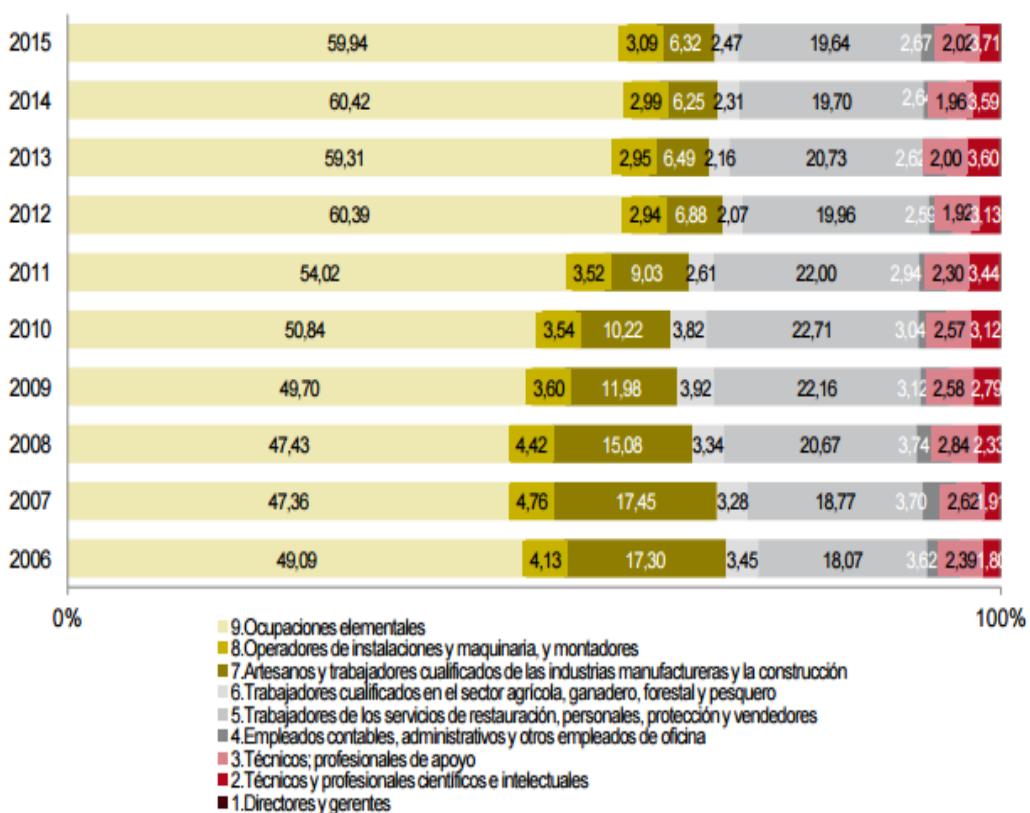
Como se puede observar, aparece una disminución progresiva conforme van pasando los años, sin embargo, en las últimas franjas (2014-2015) aparece un ligero incremento de la movilidad, la cual puede deberse a una mejora económica en aquellas áreas más desarrolladas como pueden ser Madrid o Barcelona. Además, este repunte en 2015 puede prever que los flujos migratorios en España vayan aumentando progresivamente.

## 2.3 CARACTERÍSTICAS DE LA INMIGRACIÓN

Las características de la inmigración pueden variar en relación al país en el que se emigra o se inmigra. No obstante, en términos generales, CaixaBank (2016a) destaca que el 33% de los inmigrantes con formación universitaria en su país de origen, realizan trabajos en el país receptor de una cualificación inferior. Esta afirmación, la he podido contrastar mediante la realización de las prácticas del grado en una empresa de trabajo temporal, ya que muchos inmigrantes que tenían una cualificación alta en su país de origen, venían a la organización a solicitar empleo que requería un perfil raso.

En términos de contratación, en España, según señala el SEPE (2016), la tasa nacional de contratación en 2015, para el colectivo de extranjeros fue del 16,21%. En el gráfico siguiente, se representa la evolución de la participación de los extranjeros en cada gran grupo ocupacional.

**Gráfico 1**  
**Evolución de la contratación de extranjeros en los grandes grupos ocupacionales (2006-2015)**  
(%)



Fuente: SEPE (2016)

A partir de este gráfico, podemos observar que en el periodo, 2006 a 2015 estos tres sectores han sido los más destacados:

- Ocupaciones elementales, que en 2015 representaban el 59,94% de la contratación realizada y cuya contratación era preferentemente de carácter temporal. Este tipo de ocupaciones ha mantenido una tendencia de incremento, especialmente desde 2009.
- Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores que en 2015 representaban el 19,64%.
- Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria), su representación fue decreciendo en 2015, representaban el 6,32%

Como hemos apuntado, las ocupaciones que contaban con un mayor nivel de ocupación eran las ocupaciones elementales. Este mismo grupo también se posicionaba en 2015 como el primero en número de contratos a trabajadores extranjeros con un 59,94%. El siguiente grupo en cuanto a la tasa de contratación de población extranjera en 2015 era el de peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines, que llegaron al 59,16% de trabajadores extranjeros, y en tercer lugar se situaba el grupo de los empleados domésticos, con un 57,56% de trabajadores extranjeros. También se puede destacar, aunque con un menor número de contratos, el grupo en el que se encuentran los filólogos, intérpretes y traductores que llegaron al 51,40% de contratación.

SEPE (2016), menciona que si desagregamos las ocupaciones con mayor contratación según el origen y sexo de los inmigrantes, vemos cómo los contratos de las personas de fuera de la UE representaban el 64,09%. Cabe destacar que, en el grupo ocupaciones elementales era donde más se ha contratado extranjeros, llegando al 69.91%. Por su parte, los contratos de los trabajadores procedentes de la UE superan a los de fuera de la UE en los siguientes grupos ocupacionales: gerentes y directores; técnicos y profesionales científicos e intelectuales; técnicos profesionales de apoyo; y empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina. En todos ellos la tasa de trabajadores procedentes de la UE con respecto al conjunto de trabajadores extranjeros, superaba el 55%.

Por otra parte, es importante destacar que hay 9 grupos ocupacionales donde los trabajadores no pertenecientes a la UE, superaban el 64.09% sobre el total de ocupados en dicho sector, es decir, que había mayor contratación de población de fuera de la UE, que de dentro de la UE, incluidos los nacionales. Este caso aparece en grupos como es el de empleados domésticos con un 81,11% de trabajadores de fuera de la UE sobre el total, o en ocupaciones como las de vendedores en tiendas y almacenes; personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares; peones del transporte de mercancías y descargadores, con una representación de más del 70% del total (SEPE, 2016).

Una de las ideas generales de la población española respecto a los inmigrantes es que éstos tienen una mayor tasa de temporalidad en sus contratos. Los datos del SEPE (2016) apuntan también en esta dirección. En SPE (2016) se puede apreciar cómo entre las ocupaciones que contaron en 2015 con un mayor número de contratos indefinidos a extranjeros las siguientes: empleados domésticos, con un 18,73% de la contratación indefinida, así como camareros asalariados (12,36%) y vendedores en tiendas y almacenes (7,94%). No obstante, cabe señalar que respecto a 2014, la variación en la contratación indefinida a extranjeros en un año, se incrementó un 7,32%. Hay dos ocupaciones que no siguen esta tendencia de incremento, como son las de empleado doméstico (-6,39%) y de personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares (-0,92%). Por otra parte, las ocupaciones de peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines y de albañiles son las que aportan variaciones positivas más significativas en este sentido: 28,20% y 16,73% respectivamente.

Por lo que se refiere a las ocupaciones con una mayor tasa de contratación temporal, en SEPE (2016) vemos que son los empleados domésticos, los camareros asalariados y los vendedores en tiendas los grupos en los que más contratos temporales a extranjeros se firmaron en 2015.

## 2.4 CONSECUENCIAS DE LAS MIGRACIONES

Las consecuencias de las migraciones tanto interiores como internacionales adoptan diferentes dimensiones. Como señalan McConnell et al. (2007) estas dimensiones se pueden agrupar en tres grandes bloques:

i) El primero de ellos hace referencia a los beneficios personales. Los individuos, cuando deciden emigrar de una zona a otra con el objetivo de obtener un beneficio en términos monetarios, esperan obtener una mayor utilidad (en términos de una ampliación de su conjunto presupuestario) durante toda su vida. Según McConnell et al. (2007), los estudios empíricos señalan que la tasa estimada de rendimiento para que esta decisión sea adecuada se sitúa en torno al 10-15%. Aunque estos autores señalan que esta tasa debe ser considerada con precaución por los siguientes motivos:

- ✓ La incertidumbre y la información imperfecta, ya que las decisiones de emigrar se basan en los beneficios netos esperados durante un periodo temporal relativamente amplio.
- ✓ El momento en el que empiezan a obtenerse mayores ganancias. En muchos casos los emigrantes obtienen al principio menos ganancias que antes de emigrar y aunque éstas pueden tender a ir aumentando en los años posteriores, no se sabe en qué momento concreto tendrá lugar este hecho.
- ✓ Diferencias de ganancias. Las cualificaciones que poseen los emigrantes no siempre son totalmente transferibles a otras regiones por lo que la imposibilidad de transferir las cualificaciones puede significar que los migrantes ganen menos que los trabajadores del lugar de destino.
- ✓ Las ganancias de los cónyuges, ya que el hecho de que la emigración aumente las ganancias de la familia en su conjunto, no quiere decir que también aumente las de los cónyuges.
- ✓ La reducción de salarios por la pérdida del empleo.

ii) Otro bloque tiene que ver con la reducción de las diferencias salariales y el aumento de la eficiencia. Existe eficiencia económica cuando un país consigue la mayor producción o renta real interior posible con un volumen dado de recursos. Por ello, la movilidad laboral es fundamental para conseguir este objetivo. Como muestran McConnell et al. (2007), las migraciones laborales motivadas por la búsqueda de mayores salarios, tienden, bajo determinadas circunstancias, a aumentar la renta y los niveles de producción en el lugar de origen y en el de destino. De este modo *"la migración permite obtener una producción real total mayor con una cantidad dada de recursos"* (McConnell et al., 2007; p.284).

iii) Los efectos externos asociados a la movilidad de personas, también representan otra consecuencia. Podemos señalar varios tipos de efectos externos:

- ✓ Externalidades negativas reales. Esta situación se produce cuando las acciones privadas generan un daño a terceros, sin que los perjudicados reciban ningún tipo de compensación por parte del agente que provocó el daño. La falta de compensaciones entre las partes implicadas hace que los costes de la acción se infravaloren, y se realice una mala asignación de recursos, esto es, da lugar a ineficiencia económica. En el caso de las migraciones, Thurow (1970) señala que cuando las externalidades negativas de la

migración son significativas y difusas, los costes sociales de atender a esta población (como los asociados a una necesidad de sobredimensionar servicios públicos para evitar su congestión) tienden a infravalorarse al diferirse a lo largo del tiempo, mientras que las ganancias privadas netas de los emigrantes y de los empresarios que los contratan (que suelen ser inmediatas) se contabilizan en su totalidad. Por ello, como indica Thurow (1970), al infravalorarse los costes sociales de la migración, la ganancia neta de la sociedad tiende a sobreestimarse, lo que dará lugar a que haya más migración de la que sería compatible con una asignación óptima de los recursos de la sociedad.

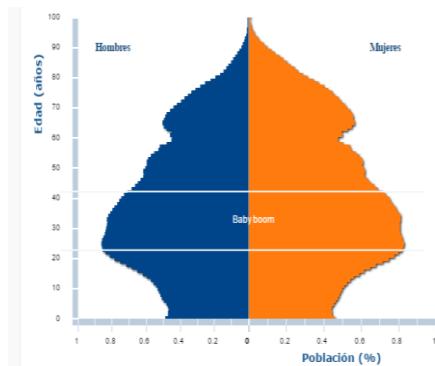
- ✓ Externalidades positivas. La migración, también produce efectos positivos sobre las economías receptoras, ya que algunos emigrantes traen consigo los conocimientos y habilidades adquiridos a partir de una inversión previa en capital humano realizada en sus países de origen. Esta inversión en capital humano podrá utilizarse en el país de acogida para mejorar la productividad a coste cero. De manera análoga a lo que sucedía con las externalidades negativas, como las ganancias derivadas de estas inversiones en capital humano son inciertas y difusas, los beneficios sociales de recibir inmigrantes cualificados tienden a infravalorarse, mientras que los costes derivados de su contratación se contabilizarán plenamente. Por ello, la ganancia neta de la migración tiende a subestimarse, lo que puede dar lugar a que haya menos migración de la que sería deseable para lograr alcanzar una asignación eficiente de los recursos de la sociedad.
- ✓ Externalidades pecuniarias que inciden sobre la redistribución de la renta. Como indican McConnell et al. (2007; p.285), estas externalidades “*son actos que redistribuyen la renta de unos individuos y grupos a otros*”. Estas acciones redistributivas normalmente llevan a que los grupos que se ven afectados negativamente se resistan con fuerza a su adopción, dando lugar a un intenso debate político. Estas externalidades pueden concretarse de diferentes maneras:
  - Pérdidas en el país de origen. La emigración, especialmente si se trata de trabajadores cualificados, al mismo tiempo que puede hacer que aumente el producto total del país receptor, estará reduciendo el del país de origen. Cuando la emigración es temporal este efecto se diluye gracias al dinero que los migrantes envían a sus familias que todavía residen en el país de origen. Pero cuando la migración se convierte en permanente, sobre todo porque los salarios de los trabajadores cualificados son más altos en los países receptores, los beneficios se quedan exclusivamente en el país de destino, mientras que la pérdida de capital humano la soporta el país de origen. Este es un hecho que explica el por qué la “*fuga de cerebros*” (la migración de trabajadores altamente cualificados) es una preocupación hoy en día en muchos países.

- Reducción de la renta salarial de los trabajadores nativos. La llegada de nuevos trabajadores procedentes del extranjero al mercado de trabajo de un país provoca un aumento de la oferta de trabajo, produciendo un descenso de los salarios en una cuantía que estará determinada por el valor de la elasticidad-precio de la demanda de trabajo. No obstante, este planteamiento general debe ser matizado atendiendo a las elasticidades cruzadas entre los trabajadores nacionales y extranjeros. Así, si las personas que emigran a un país son sustitutivos brutos (efecto sustitución > efecto producción) entonces sí que cabe esperar que el aumento de oferta afecte negativamente al salario de los trabajadores nativos. Por el contrario, si los emigrantes resultan ser complementarios brutos (efecto producción > efecto sustitución) de los nacionales, la llegada de los trabajadores extranjeros puede elevar la demanda de estos trabajadores y los salarios de estos grupos de trabajadores.  
No obstante, cabe señalar que la evidencia empírica muestra que el efecto de los emigrantes sobre los niveles salariales de los nacionales es relativamente pequeño, siendo mucho mayor el efecto salarial que generan los inmigrantes sobre otros inmigrantes (McConnell et al., 2007).
- Beneficios que obtienen los propietarios de capital. A corto plazo, los empresarios (propietarios de capital) pueden obtener rentas adicionales empleando trabajadores inmigrantes cualificados a los que no tiene que formar y a los que, en muchas ocasiones, puede aplicar condiciones laborales peores que a los nacionales.
- Efectos sobre el sistema de transferencias y sobre la recaudación tributaria. Por una parte, la inmigración afecta negativamente sobre los sistemas de seguridad social de los países receptores. En aquellos países, en los que los sistemas de seguridad social son deficitarios, la inmigración puede agravar el problema de financiación. Si el inmigrante se queda sin empleo se convertirá en un receptor más del seguro de desempleo, y si ha logrado desplazarse con un familiar las prestaciones familiares aumentarán además de que la demanda de servicios médicos aumentará. No obstante, estos resultados también pueden llegar a ser positivos si el inmigrante cuenta con trabajo estable y se convierte en un cotizante más a la seguridad social. Además, en una sociedad que tiende al envejecimiento, como es la de la mayoría de los países desarrollados, la llegada de nuevos trabajadores puede suponer un factor positivo desde el punto de vista del sostenimiento del sistema de previsión social. Ya que si trabajan y cotizan a la seguridad social ayudarán a mantener el sistema económico.

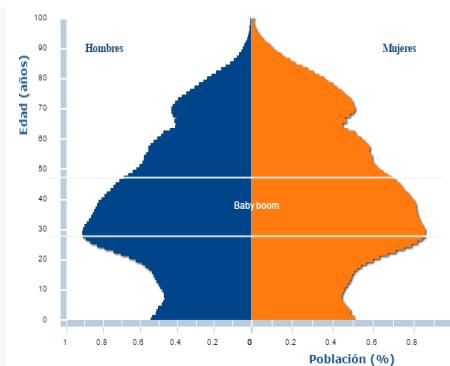
### 3 PROGRESIÓN DE LA PIRÁMIDE DE POBLACIÓN

Antes de proceder con el desarrollo de las pirámides de población, cabe reseñar que aquellas que se estrechan al aumentar la edad, corresponden a países con baja fecundidad y reducida mortalidad, es decir, a países desarrollados. Los gráficos que van a parecer a continuación, extraídos de CSIC (2017), corresponden a la población que había en España en el año 2000, 2005, 2010, 2015 y como se prevé que será la pirámide de población en 2020.

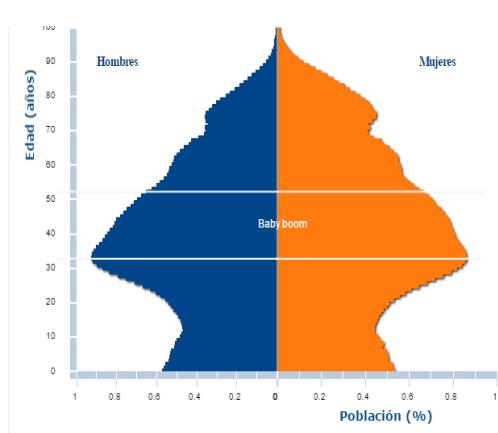
2000:



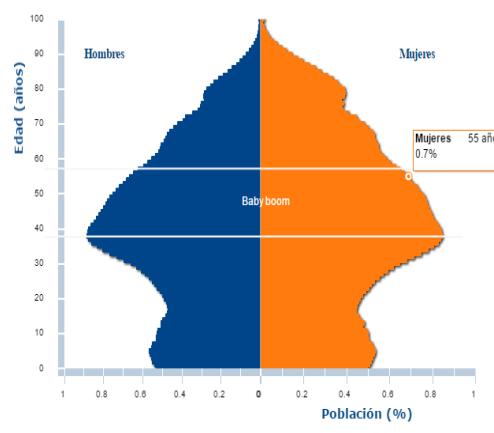
2005



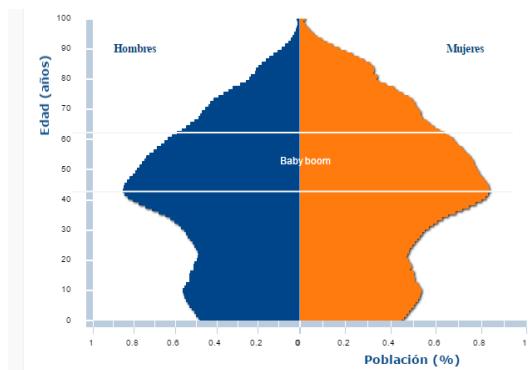
2010



2015



2020



Como muestran las imágenes, la pirámide de población española tiene cambios importantes. Como podemos ver, hay una franja delimitada como *baby boom* que corresponde a un periodo después de la guerra civil. Son pertenecientes al *baby-boom* español los nacidos entre 1958-1977, años en que la cifra de nacimientos superó los 650.000 anuales.

Después de ese periodo de *baby-boom*, hubo una caída fuerte de la fecundidad y una reducción considerable del tamaño de las generaciones que actualmente se encuentran en el mercado laboral. El *baby-boom* español iniciará la llegada a la jubilación a partir de 2023/2024, fechas en que ésta se producirá a los 65 o 66 años, según el número de años cotizados en la carrera laboral. El pico de llegada a la jubilación de las generaciones del *baby-boom* se situará en torno a 2040.

La pirámide de población ha ido cambiando progresivamente y una de las razones es la natalidad, a continuación, veremos una tabla en la que se muestran los nacimientos en los periodos de tiempo que aparecen en cada pirámide.

**Tabla 2**  
**Movimiento natural de la población (2000-2016)**  
**(Nº Nacimientos)**

Nacional	2000	2005	2010	2015	2016 (1º S)
INE (2016)	397.632	466.371	486.575	420.290	195.555

La tabla 2, muestra el movimiento natural de la población, un movimiento creciente de los nacimientos en el periodo 2000 al 2015. Los datos de 2016 corresponden al primer semestre, por lo que no se puede confirmar que la tendencia es creciente en este año. No obstante, este ligero aumento, hasta 2015, puede estar motivado por los nacimientos de inmigrantes en España. El INE muestra los nacimientos en el primer semestre de 2016 con un total de 195.555 de los cuales 35.044 son de madre extranjera.

Otra de las razones importantes en la forma de la pirámide de población es la mortalidad. España tiene una característica importante en relación con su población y es que hay un mayor número de personas que en los próximos años van a pertenecer al colectivo de tercera edad que aquellas personas que son menores de 25 años. La siguiente tabla refleja la tasa de mortalidad de tantos por mil, en los distintos periodos y hace una segmentación según el género.

**Tabla 3**  
**Mortalidad, según sexo y periodo (2000-2015)**  
**(Tantos por mil)**

	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2015</b>
<b>Mujer</b>	592,657.577	515,176.191	401,436.207	336,853.237
<b>Hombre</b>	610,526.283	447,082.643	374,827.217	266,977.998
<b>Ambos</b>	596,786.658	499,799.074	395,742.084	321,004.679

INE (2016)

Como podemos observar, conforme ha pasado el periodo de tiempo, la mortalidad en España se ha ido reduciendo considerablemente, y esto se debe a una mejora de los avances sanitarios. En el año 2000 hay una mayor mortandad de hombres, no obstante, en los próximos años, la situación cambia y se produce una mayor mortalidad de mujeres.

Esta tabla es significativa en relación con la pirámide de población ya que, si disminuye la mortalidad, entonces la parte superior de la pirámide de población se ensanche, concentrándose un aumento de la población a partir de los 65 años. Estos datos tienden a cambiar debido a que el INE muestra en 2015 un aumento de la esperanza de vida de 2,15 años en hombres y 2,39 años en mujeres. El aumento de la esperanza de vida hace que las tasas de dependencia aumenten por lo que el sistema de seguridad social va a experimentar tensiones crecientes. La población jubilada, precisará asistencia sanitaria y servicios sociales cada vez más amplios y las pensiones presionarán con intensidad los presupuestos públicos.

Uno de los motivos por los que la pirámide de población se enchanchó en la franja de edad de trabajar en el periodo previo a la crisis (2004-2008), fue que España recibió más flujo migratorio llegando a los 3.7 millones de personas, lo que hizo situarse en el 2º país receptor de la OCDE, por detrás de EEUU, llegando a 900.000 personas extranjeras que llegaron. No obstante este incremento fue frenado por la crisis y estimuló la emigración de tal modo que el saldo migratorio (emigrantes menos inmigrantes) quedó en números rojos. En el caso de España, el stock de inmigrantes nacidos fuera del país representaba un 13.2% de la población Caixabank (2016b).

El flujo de inmigrantes y emigrantes cambió súbitamente con la entrada de la economía española en la recesión de 2008, como se puede ver en el cambio de envergadura de la pirámide de 2010 a la pirámide de 2015. Se calcula que 400000 personas han abandonado España desde 2009, mientras que en 2002-2005 esta cifra se mantuvo en 50.000. En España, se han producido fuertes oleadas de emigración, como fue la emigración a América en el siglo 19, los desplazamientos de la Guerra Civil y la emigración a la Europa desarrollada en los años 60/70. En particular, del total de las 352.003 personas que emigraron a España en 2015, solo 64.136 personas nacieron en el país. CaixaBank (2016b).

En relación a las migraciones modernas Oliveres (2011) detalla una serie de aspectos importantes de la migración:

- ✓ Pirámide de población llamativa, en el medio de la pirámide, la 2<sup>a</sup> edad que corresponde a aquella población en edad de trabajar, los cuales son los que pagan las pensiones de la 3<sup>a</sup> edad, se está rellenando debido a los nacimientos de los inmigrantes.
- ✓ “La única manera de mejorar la pirámide de población, es necesaria la inmigración que se incorpore en la 2<sup>a</sup> edad, 240.000 inmigrantes para mejorar la situación”.
- ✓ “El balance económico de la inmigración a la balanza de ingresos es: si cuentan con permiso de trabajo, los inmigrantes pagan y cotizan a la Seguridad Social , se les descuenta el IRPF, y si no tienen dicho permiso, pagan impuestos indirectos como es el IVA y nosotros de nuestras arcas les damos servicios sociales como puede ser educación”. El resultado son 6.000 millones netos a favor, por lo que cada ciudadano recibiría de la inmigración 105 euros.

Según Oliveres (2013a) la ONU detalló en un informe en 1999 que España iba a necesitar 155.000 inmigrantes nuevos hasta 2020, y, este mismo autor afirmó que Caixa Cataluña realizó un informe en el que se extraía que cuando salgamos de la crisis tendrán que venir cada año 240.000 nuevos inmigrantes por año hasta el 2025.

Para finalizar este análisis de la población española, cabe reseñar que la pirámide de población de 2020 ha sido creada en base a la tendencia de los cambios demográficos, no obstante, puede cambiar ligeramente hasta llegar a dicho periodo.

## **4 EL MERCADO LABORAL.**

En este apartado se va a proceder a analizar el mercado laboral mediante la comparación de la población nativa e inmigrante. Para realizar un análisis correcto es necesario mencionar como apuntan McConnell et al. (2007) que la movilidad laboral se debe a menudo a diferencias salariales transitorias, que tienden a desaparecer a medida que los mercados se aproximan al equilibrio. La movilidad es fundamental para el funcionamiento de los mercados de trabajo dado que fomenta la eficiencia en la asignación al trasladar a los trabajadores a los empleos que más valora la sociedad.

En este contexto cabe destacar que, la emigración de jóvenes con un grado de formación alto (fuga de cerebros), reduce la mano de obra cualificada, lo que puede erosionar el crecimiento de la productividad y de la actividad económica. En el caso de España, la tasa de emigración de personas cualificadas en 2011 se situaba entre las más bajas de la OCDE (2.8%), en comparación con países de economías avanzadas como Francia (6%), o Reino Unido (11%), entre otras. Finalmente cabe destacar que un análisis reciente de la OCDE, estima entre el 20% y 50% de los inmigrantes que recibe un país se marcha a los 5 primeros años de su llegada. Este retorno mitigaría, en parte, el efecto negativo de las migraciones sobre la economía del país emisor.

A continuación, vamos a explicar los efectos económicos de la inmigración sobre el mercado laboral del país receptor, los cuales según (Caixabank, 2016b), están sujetos a otros factores como puede ser la tecnología, la globalización, etc., por lo que no se puede hacer un análisis aislado. Además, cabe añadir, que no todos los trabajadores de un país son iguales, al igual que no todos los inmigrantes son iguales, por lo que según sus características, ocurrirá una cosa u otra:

- Aquellos trabajadores que tienen características semejantes a los inmigrantes tienen más posibilidades de que su salario se vea presionado a la baja, por lo que en este caso la llegada de inmigrantes si supone un aumento de la oferta. Este suceso ha ocurrido en España en el periodo previo a la crisis, ya que estaba ocurriendo el boom de la construcción, el cual es un trabajo poco cualificado, y la llegada de inmigrantes, que por un menor salario, trabajaban lo mismo que otro trabajador nativo, hizo que los trabajadores nativos se vieran perjudicados
- Aquellos trabajadores con un mayor nivel alto de cualificación, hacen que sus salarios que vean presionados a la alta, es lo que ocurre en el caso de mujeres que tienen un nivel alto de formación, han podido aumentar las horas de trabajo remunerado y prosperar en su carrera profesional, debido a que hay una mayor oferta de servicios domésticos.

Por lo que, podemos concluir que para el conjunto de trabajadores de un país, el efecto de la llegada de trabajadores de otros países será positivo si los beneficios de los trabajadores que ganan con la llegada son superiores a los costes que soportan quienes los pierden. (Caixabank, 2016b).

En esta misma dirección apuntan los resultados obtenidos por García y Sanromá (2013) en su análisis sobre los flujos migratorios y el mercado de trabajo en España. En concreto, estos

autores ponen de manifiesto que a partir de mediados del decenio de 1990 y hasta el inicio de la presente década, España se convirtió en un importante receptor de inmigrantes; tanto, que al finalizar 2014 la población inmigrante ascendía a 6,15 millones de personas (un 13,51% de la población). No obstante, según estos autores, la crisis económica ha significado un cambio en la dirección de los flujos migratorios. La notable reducción en los flujos de entrada de la población y el aumento de las salidas han dado lugar a emigración neta al exterior. Las causas de estos flujos hay que buscarlas en la disposición de las personas a emigrar, y en el salario y las necesidades de mano de obra de países de destino de un mayor nivel de renta determinan la disposición al desplazamiento. A ello se le añaden factores no económicos como las diferencias culturales o idioma, y la cantidad de compatriotas presentes en la demanda, la escasez de mano de obra en determinadas actividades puede impulsar a las empresas a demandar factor trabajo en otros países, algunos de los aspectos de la inmigración que han recibido mayor atención son:

- ✓ La asimilación de los inmigrantes, proceso por el cual los inmigrantes ocupan empleos y cobran salarios cada vez más similares a los de trabajadores nativos de iguales características.
- ✓ Efecto sobre el empleo de los trabajadores españoles, en mercados de trabajo flexibles, la entrada de inmigrantes tendería a reducir el salario, en países con una mayor rigidez salarial, cabría esperar que los efectos negativos se registraran en términos de ocupación, dificultando el acceso al empleo de los trabajadores nativos y aumentando sus tasas de paro.
- ✓ Efectos sobre los salarios, flexibilidad del mercado de trabajo y el paro de equilibrio. La población inmigrante muestra una elevada movilidad geográfica, de forma que contribuye a paliar las escaseces relativas de empleo en determinados territorios y sectores, además, la inmigración ha contribuido sustancialmente a la moderación salarial, primero, porque los bajos salarios de reserva de estos trabajadores les impulsan a aceptar empleo de baja remuneración y en segundo, porque su capacidad de negociación es muy limitada.

Para comenzar a realizar el análisis y comprobar en qué lugar se encuentran los inmigrantes con respecto a los trabajadores nativos, en la tabla que se muestra aparece la tabla de actividad según la nacionalidad.

**Tabla 4**

**Tasa de actividad según la nacionalidad (2010-2016)**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>ESPAÑOLA</b>	57,75	57,93	58,15	57,94	57,69	57,61	57,30
<b>EXTRANJERA</b>	77,42	76,70	75,77	74,88	73,84	73,66	72,82

INE (2017)

En la Tabla 4, podemos observar que, hay una mayor tasa de actividad entre los extranjeros. Según Bancaya (2011) estos datos se pueden deber a que la población extranjera se ha desplazado en búsqueda de unas mejores condiciones, tanto salariales como de vida y, por tanto, está más predisposta a participar en el mercado laboral que la población nacional. No debemos pasar por alto, que como se destaca en el estudio de Bancaya (2011) la búsqueda de mejores oportunidades laborales era el principal motivo de la inmigración hacia nuestro país.

También se aprecia en la Tabla 4 un mayor descenso en la tasa de actividad de los inmigrantes que en la de los nacionales. Este hecho puede deberse al retorno de muchos inmigrantes que, como resultado de la crisis económica, se habían quedado sin empleo y no tenían expectativas de incorporarse a otro a corto plazo, disminuyendo así el volumen de población activa extranjera.

Una vez vista la comparación de la tasa de actividad entre población nativa e inmigrante, cabe mencionar que según de la Fuente (2016), el mercado de trabajo español muestra desde hace décadas una tasa de paro mucho mayor que la de los países de nuestro entorno. España ha experimentado una destrucción de empleo que ha llevado a efectos perjudiciales para la cohesión social. Por ejemplo, antes del comienzo de la crisis, España tenía un 18% por debajo del nivel de empleo y a día de hoy, España se encuentra en un 13%, esta es una peculiaridad del mercado español ya que otros países como Alemania ya recuperaron su nivel hace algún tiempo. De la Fuente (2016)

Profundizando en esta cuestión De la Fuente (2016) señala que esta situación se debe en gran medida a que uno de los grandes problemas del mercado de trabajo en España es la existencia de una tasa de paro de larga duración muy elevada. En 2015, el 12% de la población activa española llevaba desempleada más de un año, que en cifras son 3 millones de personas, de las cuales 2 millones se consideraban parados de larga duración, es decir, que se encontraban en situación de desempleo desde hacía más de dos años. A este respecto, de la Fuente (2016) señala que la población afectada por una tasa de paro de larga duración muestra una tendencia a enquistarse, tanto que, Jansen et al. (2016), indican que aquellas personas que se encuentran en situación de desempleo por larga duración, es decir, más de un año, solamente tienen una probabilidad del 11% de volver a reincorporarse en el mercado de trabajo.

Según la OCDE (2013), en el periodo de la crisis económica, la situación de los inmigrantes desempleados en los países de la OCDE, empeoró drásticamente. Este hecho se observa en que el porcentaje de inmigrantes que estaban sin trabajar durante más de un año aumentó del 31%

en 2008 al 44% en 2012. Es decir, casi uno de cada dos inmigrantes en situación de desempleo todavía está en busca de trabajo después de más de 12 meses.

Por ello, a continuación se muestra una serie de tablas para ver con más detalle el problema que señala De la Fuente (2016).

**Tabla 5**  
**Tasa de paro según la nacionalidad (2010-2016)**

	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>ESPAÑOLA</b>	14,67	14,58	14,03	13,75	19,68	14,3	14,6
<b>EXTRANJERA</b>	16,58	15,76	14,44	13,21	12,65	13,57	13,58

INE(2017)

El porcentaje de la tasa de paro de la población extranjera que aparece en la Tabla 5, ha variado ligeramente en los últimos años mientras que la tasa de paro español aparece un aumento muy notorio en el año 2014 llegando a 19.68%. La tendencia de ambas es descendiente en los años 2015-2016 por lo que puede preverse que este descenso también continúe en el año 2017.

En la tabla 6, se muestra la tasa de ocupación en el año 2016. Se ha realizado tres grandes grupos que son aquellos de 16 a 24 años en los que se agrupan aquellas personas que se incorporan al mercado laboral y que tienen poca experiencia, los cuales pueden ser denominados como jóvenes, en el siguiente grupo que lo constituyen aquellos de 25 a 44 años de edad, cuya característica principal es la experiencia y por último, se encuentran aquellos que tienen 45 años o más.

**Tabla 6**  
**Tasa de ocupación según nacionalidad y edad (2016)**

	<b>16 a 24</b>	<b>25 a 44</b>	<b>45 o más</b>
<b>ESPAÑOLA</b>	5.83	70.4	63.08
<b>EXTRANJERA</b>	6.17	65.41	28.42

INE (2017)

Como se puede observar en la Tabla 6, el mayor porcentaje de ocupados se encuentra entre los 25 y 44 años de edad, tanto en la nacionalidad española como en la extranjera. No obstante la tasa de ocupación en esta franja de edad es mayor en la población extranjera llegando a un 65.41 %. Además parece razonable que en este intervalo de edad se produzca un mayor número de ocupación ya que se encuentran las personas que se han incorporado al mercado laboral y que cuentan con experiencia, que es, hoy en día, un requisito fundamental para encontrar empleo.

El menor porcentaje, se encuentra en el periodo de edad de 16 años a 24 años tanto en la población española como en la extranjera y esto puede deberse a la falta de formación académica y experiencia profesional, además de que muchas personas pueden estar formándose y no desean insertarse al mundo laboral.

En relación a la formación, en la siguiente tabla aparece el porcentaje en relación a los contratos realizados en el año 2015 segmentado por nacionalidad.

**Tabla 7  
Porcentaje de contratos realizados según nacionalidad y nivel formativo (2015)**

	SIN ESTUDIOS	ESTUDIOS PRIMARIOS	ESTUDIOS SECUNDARIOS	ESTUDIOS POST SECUNDARIOS
<b>EXTRANJERA</b>	32	11	44	13
<b>NACIONAL</b>	0.25	6.8	41.7	51.24

Fuente: Elaboración propia a través de INE (2015) Y SEPE (2016)

Como podemos observar, en lo que respecta a la población nacional la menor tasa de ocupación en todo el periodo se encuentra en las personas que no tienen estudios y puede deberse a que en la actualidad sin saber leer o escribir es muy difícil que las empresas contraten a esta población. Otro dato significativo de esta tabla, y que aparece en todos los periodos de tiempo es que a mayor cualificación, mayor nivel de ocupación. Esto se puede deber a que cuanto mayor nivel formativo sobre un ámbito o sector las empresas te requieren con mayor facilidad. No obstante, aparece poca población ocupada con la etapa de educación secundaria con orientación profesional, cuya causa puede ser que estas personas solo se han especializado en un tipo de trabajo y que ese trabajo se hubiera visto afectado por la crisis.

Por su parte, en la población extranjera, es notorio destacar que, el menor porcentaje de ocupación se encuentra en aquella población que cuenta con estudios primarios y que el mayor porcentaje son aquellos que tienen un nivel secundario. Una de las causas de este aspecto, es que la población extranjera que tiene un nivel alto de cualificación es probable que se encuentre trabajando en su país de origen.

Una vez vista la tasa de ocupación según los estudios, la Tabla 8 muestra dicha tasa pero segmentada por nacionalidad y sector económico.

**Tabla 8**

**Tasa de ocupación según nacionalidad y sector económico (2016)**

	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
ESPAÑOLA	76.18	91.5	81.96	86.4
EXTRANJERA	23.82	8.5	18.04	13.59

INE (2017)

Si nos fijamos en la evolución sectorial del empleo, Sepe (2016) detalla que, todos los sectores económicos han registrado un aumento de contratación en el año 2015 de ambas nacionalidades. En el sector terciario se realizaron más de la mitad de las nuevas contrataciones a trabajadores extranjeros, concretamente el 52%. Otro sector en el que más se emplean más se emplea a los extranjeros, es en la agricultura, acumulando el 36,84% de la contratación total del colectivo. Mientras en Servicios y Agricultura el número de contratos en este colectivo de trabajadores superaba en 2015 el millón y medio de contratos, en el primer caso y más del millón en el segundo, la contratación en los sectores de Construcción e Industria es muy baja. En Construcción se registraron 190.404 contratos en 2015 y en Industria 145.477. Finalmente, la agricultura y pesca tienen poco peso en relación con el número de contratos y esto se debe a que importamos muchos productos de países que se encuentran en vías de desarrollo y a la mecanización del trabajo en el campo. Sepe (2016)

Si nos centramos en la tasa de ocupación, la población nativa se encuentra en la industria mientras que los extranjeros en el sector servicios, es curioso que, el mayor sector en el que se ocupan los nativos es en el que menor porcentaje hay de ocupación de la población extranjera y esto puede deberse a que la mayoría de puestos en la industria es necesario tener una formación específica.

El mayor porcentaje de la ocupación extranjera es el de la agricultura y esto se debe a que en las actividades que se realizan en el campo no requieren tener una formación específica. Esto está relacionado con la validez de los títulos que ha adquirido la población extranjera en su país de origen con respecto al país de destino.

En la Tabla 8 hemos visto la tasa de ocupación según la nacionalidad y el sector. A continuación, nos vamos a centrar en la tasa de ocupación según la procedencia de la inmigración y el sector, en el año 2016.

**Tabla 9**

**Tasa de ocupados según procedencia y sector económico (2016)**

	UE	RESTO DE EUROPA	AMÉRICA LATINA	RESTO DEL MUNDO
<b>Agricultura</b>	33.81	0.77	15.19	50.24
<b>Industria</b>	43.43	4.93	23.36	28.29
<b>Construcción</b>	44.43	8.32	26.01	21.24
<b>Servicios</b>	38.98	5.04	32.86	23.12

INE (2017)

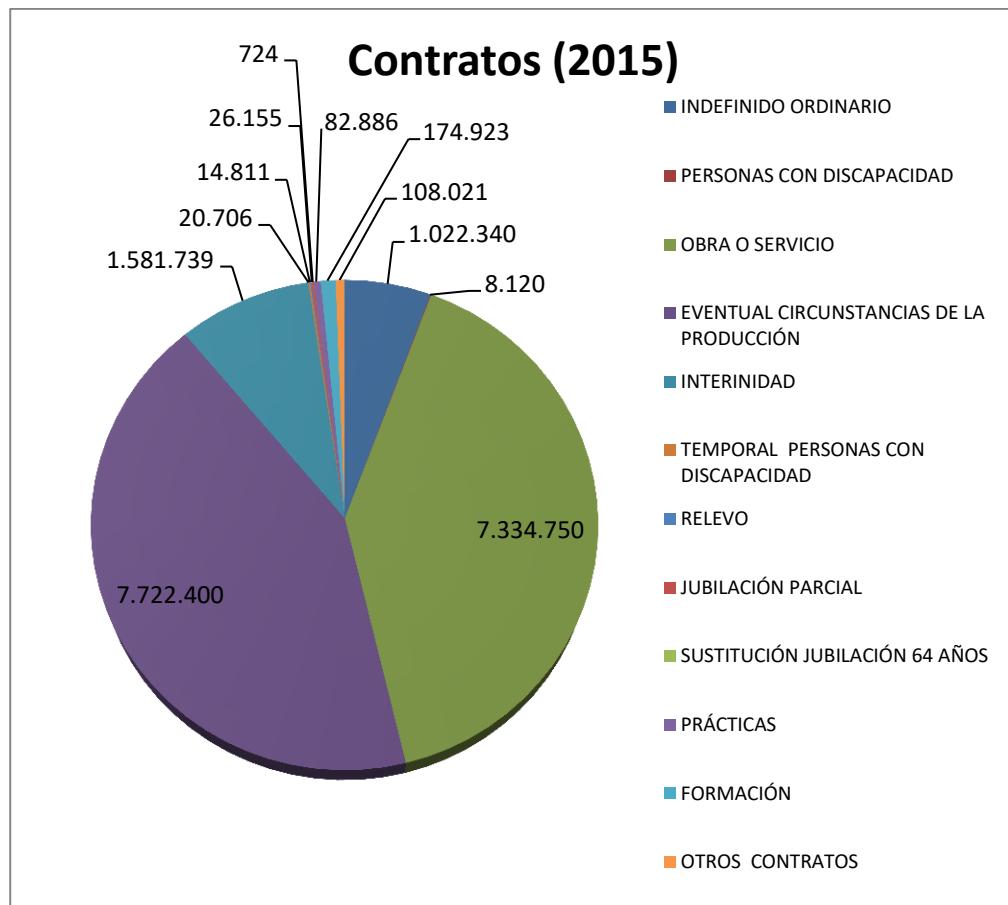
Como se puede observar, dentro del sector de la agricultura, hay un mayor porcentaje en aquella población que no pertenece ni a Europa ni a América Latina. Por su parte, tanto la Industria como la Construcción y los Servicios tienen su mayor porcentaje de ocupados en la población perteneciente a la UE. Por otro lado, el menor porcentaje de ocupados se encuentra en los cuatro sectores en que la población que procede del resto de Europa, que son países como Suiza o Turquía entre otros.

Una vez vista la situación en el mercado de trabajo español entre la población nativa e inmigrante, me parece muy interesante tratar de ver cuál es la forma de contratación de la población inmigrante. Esta cuestión se encuentra estrechamente ligada con un problema estructural del mercado de trabajo español que viene dado, como señala De la Fuente (2016), por una normativa y a unas instituciones laborales muy rígidas y a la existencia de un elevado grado de dualidad.

De la Fuente (2016) señala que la normativa se ha ido flexibilizando en lo concerniente a los contratos temporales hasta llegar a una dualidad. Así, este autor diferencia entre dos tipos de trabajadores, por un lado los que tienen una situación protegida con contratos indefinidos y con elevados costes de despido, y por el otro, los que se encuentran desprotegidos, con contratos temporales que dificultan la inversión en formación en estos trabajadores.

SEPE (2016) muestra que en el año 2010 se realizaron un total de 14.421.063 de contratos y esta cifra ascendió en 2015 a 18.581.683 contratos realizados. Por ello, es necesario destacar que el mercado laboral se caracteriza por tener una amplia variedad de contratos de trabajo, los cuales se muestran a continuación en el gráfico.

**Gráfico 3**  
**Tipos de contratos (2015)**



SEPE (2016)

Como se puede observar en el gráfico superior, hay gran cantidad de tipos de contratos, por lo que es necesario destacar aquellos que tienen mayor peso en la economía española (SEPE 2016):

- ✓ Los contratos indefinidos aumentaron un 76% del año 2010 al 2015.
- ✓ También se produjo un ascenso de la contratación en aquellos contratos por obra o servicio que aumentaron un 30% de 2010 a 2015.
- ✓ Los contratos son los eventuales, aumentando en el mismo periodo de tiempo que los citados anteriormente un 34%
- ✓ Por último y en base a que este documento es un Trabajo de Fin de Grado, creo que es importante resaltar el contrato en prácticas ya que generalmente es el contrato que realizaremos los recién titulados. Este tipo de contratos tuvo un aumento de 74% en el mismo periodo de tiempo.

Aunque estas cifras dan una imagen del mercado laboral, este mismo organismo SEPE (2016) nos muestra el porcentaje de contratación en enero de 2016. Por lo que los contratos indefinidos abarcan el 6.24% de la contratación total, aquellos de obra o servicio tienen un porcentaje de 40.42 % superado por los contratos eventuales que alcanzan el 42.41% y un 0.50% de la contratación total pertenecen a los contratos de prácticas. INE (2017) muestra que el 85.7 % de contratos son a tiempo completo y un 14.3 % corresponden a contratos a tiempo parcial.

SEPE (2016) detalla que se registran dos años consecutivos de incremento de la contratación laboral entre el colectivo de extranjeros en nuestro país, tras seis años de un fuerte descenso que se inicia en 2008 con una caída del número de contratos del 8,23%, siendo el año 2009 el que presenta el descenso más abultado, un 18,83%. En el año 2014 se registra un aumento del 7,83%, cifra que en valores absolutos supone que el colectivo formalizó doscientos mil contratos más que en el año 2013. En 2015 continúa la tendencia al alza que se salda con un incremento del 8,83% respecto de 2014, porcentaje que en cifras absolutas han supuesto casi doscientos cuarenta y cinco mil contratos más.

Respecto del número de trabajadores extranjeros contratados, se registra en 2015 un incremento del 3,91%, algo superior al que se produjo el año anterior (2,72%).

En la actualidad el mercado laboral español se encuentra caracterizado por el gran número de población extranjera, por ello cabe destacar diferentes aspectos del colectivo de extranjeros en nuestro país (SEPE 2016):

- ✓ En el año 2015 se salda con un 89,55% de contratos temporales y un 10,45% de contratos indefinidos. En el conjunto del mercado de trabajo para la totalidad de los trabajadores, en 2015 la tasa de temporalidad fue de 91,88% y la tasa de estabilidad del 8,12%. Mientras que en el año 2014 aumentaban los contratos indefinidos el 6,04%, en el año 2015 ese incremento ha sido del 7,32%.
- ✓ En cuanto a la contratación temporal, aumentaba en 2014 un 8,05% y en 2015 un 9,01%. De cada cien contratos indefinidos que se registraron en 2015, veintiuno (20,85%) se concertaron por trabajadores extranjeros y entre los temporales ese porcentaje alcanzó el 15,80%.
- ✓ Los contratos de Obra o servicio siguen siendo la modalidad más utilizada para emplear a los trabajadores extranjeros. Concretamente, el 52,09% de los contratos registrados por el colectivo en 2015 utilizaron este tipo de contrato, que además se incrementaron en ese año un 7,33%.
- ✓ La segunda modalidad más empleada fue Eventual circunstancias de la producción, también por tanto de carácter temporal, que supuso el 33,24% del total de contratos del colectivo, modalidad que registraba un incremento del 11,61%. Entre ambas modalidades concentran el grueso de la contratación extranjera en España en el año 2015, el 85,33% (en 2014 fue del 85,23%). Entre las modalidades de contratación indefinida, el contrato Indefinido ordinario (Bonif. / No bonif) es el más utilizado, (75,63%). Experimentan por otra parte un incremento respecto de 2014 del 6,71%.

- ✓ Las conversiones de contratos temporales en indefinidos ordinarios registraron en el colectivo un aumento del 9,17%.
- ✓ El contrato en Prácticas un 26,83%, aunque el número de contratos es bajo.

Uno de los grandes problemas que existen actualmente es cómo afecta la demanda de trabajadores inmigrantes a los trabajadores nativos, cabe destacar que según el estudio de CaixaBank (2016c) el flujo de inmigración tuvo un efecto nulo o mínimo sobre los niveles totales de ocupación y sobre los salarios que percibían los españoles, aunque sí afectó a la especialización y a la distribución de las ocupaciones de los nativos, impulsándolos a ocupar trabajos con un menor contenido de tareas manuales. Según este mismo estudio, la llegada de inmigrantes tuvo un efecto positivo en la tasa de participación de las mujeres nativas cualificadas como respuesta a una mayor disponibilidad de servicios proporcionados por inmigrantes y también ayudó a posponer los problemas derivados del envejecimiento de la población. En conjunto, Caixabank (2016c) estima que la inmigración supone más del 50% PIB entre los años 2000/20005. Sin embargo, también se señala que la inmigración tuvo un efecto negativo sobre la productividad, a la vez que redujo la dotación de capital por trabajador, dado que los inmigrantes se emplearon en sectores típicamente intensivos en el trabajo, como la construcción. Aunque es necesario mencionar antes que según el INE, en 2014, la tasa de empleo de la población extranjera entre 16 y 64 años era del 51.85%.

## **5 COMPARATIVA DE ESPAÑA CON FRANCIA, ITALIA Y ALEMANIA**

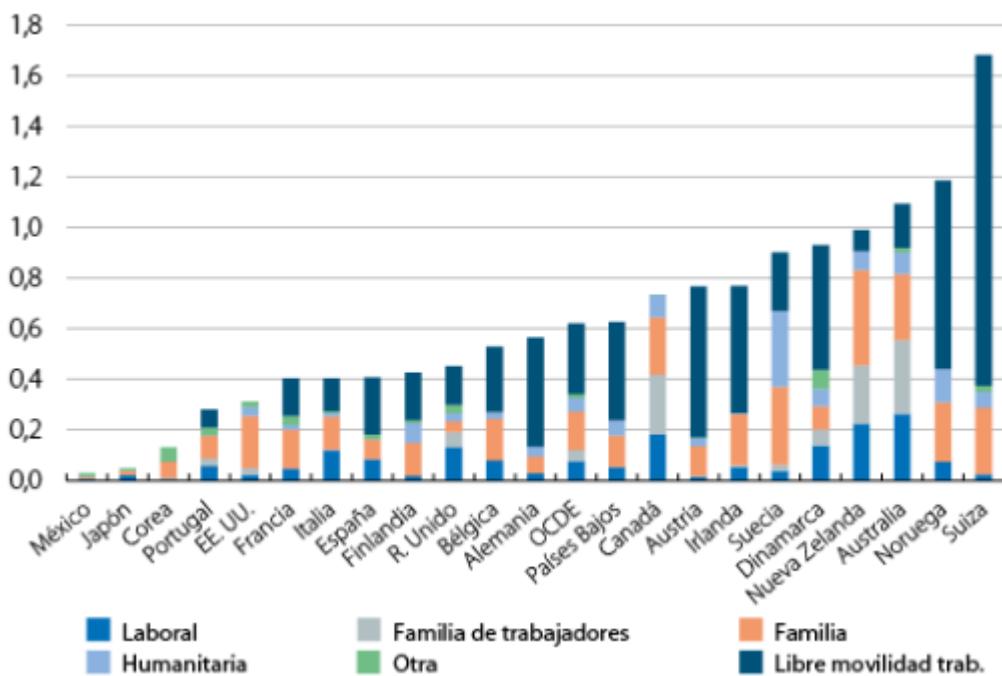
### **5.1 ASPECTOS GENERALES**

En este apartado, vamos a proceder a resumir los aspectos generales que tiene la inmigración en los países. En apartados anteriores hemos mencionado las causas de la inmigración. No obstante, según SEPE (2016) se puede distinguir varias categorías de inmigración entre países:

- La movilidad relacionada con causas humanitarias, como puede ser el traslado de personas para ayudar a una zona que ha sido afectada por un agente climático.
- Aquella inmigración realizada por personas que emigran al país en el que su familiar está trabajando. En el caso de España corresponden a 1/3 de la población inmigrante.
- La inmigración por libre movimiento, que es aquella que en los países que tienen convenios para la libertad de movimientos de personas, como sucede en todos los países miembros de la UE.
- La inmigración laboral, en este tipo de migración, podemos encontrarnos con el fenómeno conocido como fuga de cerebros que hace referencia a la emigración de jóvenes con un grado de formación alto. En el caso de España, la tasa de emigración de personas cualificadas en 2011 se situaba entre las más bajas de la OCDE (2.8%), en comparación con países de economías avanzadas como Francia (6%), o Reino Unido (11%), entre otras. Cabe destacar que estas emigraciones acaban retornando, ya que un análisis reciente de la OCDE, estima entre el 20% y 50% de los inmigrantes que recibe un país se marcha a los 5 primeros años de su llegada.

Una vez mencionadas los tipos de migraciones, en el Gráfico 4 aparece el porcentaje correspondiente a cada una en el periodo 2013.

**Gráfico 4**  
**Flujos de migraciones por categoría (2013)**  
**(Porcentaje de la población total)**



SEPE (2016)

Como podemos observar en el gráfico superior, en mayor o menor medida se producen migraciones en todos los países, siendo la categoría de mayor porcentaje la de libre movilidad de trabajadores, seguida de la de familia. Ambas categorías se encuentran estrechamente relacionadas ya que, generalmente cuando un inmigrante va de su país de origen en búsqueda de una mejor calidad de vida y de trabajo, busca asentarse con un empleo para poder traer a su familia, la cual en general también busca un puesto de trabajo.

Finalmente, tal y como indica SEPE (2016), toda esta inmigración que aparece reflejada en el gráfico superior, afecta considerablemente al crecimiento vegetativo (nacimientos menos defunciones) de la población entre 2015 y 2050, ya que la población de los países con rentas altas será de 20 millones en 2050, mientras que la aportación de la inmigración en este periodo es de 90 millones.

En este trabajo, como indicaba en el enunciado nos vamos a centrar en realizar la comparativa de Francia, Italia, Alemania y España. Se han escogido los países de Italia y Francia ya que son los que se encuentran en el Arco Mediterráneo y Alemania como país de referencia en el ámbito de la Unión Europea.

## 5.2 FRANCIA

Según datos publicados por la ONU (2016) en 2015 residían en Francia, 7.784.418 de inmigrantes, una cifra ligeramente superior a la del año 2000, lo que suponía un 12% de la población de Francia. Respecto a la edad se aprecia un aumento de la edad media de los inmigrantes, pasando de 46 años en 2000 a 48 en 2015. Por género, la inmigración femenina era superior a la masculina, representando el 51,4% del total (4.001.799 mujeres, frente a 3.782.619 de inmigrantes varones).

De acuerdo con el ranking de inmigración recogido en Banco de Santander (2017 A) vemos que Francia es el 49º país del mundo por porcentaje de inmigración. Los principales países de procedencia de la inmigración en Francia son Argelia (18,38%), Marruecos (11,90%) y Portugal (9,16%).

A continuación se muestra una tabla que hace referencia a la inmigración en este país en el periodo 2000 a 2015.

**Tabla 10**  
**Tasa de inmigración según el periodo (2000-2015)**

<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2015</b>
10,30	10,66	11,08	11,66

ONU (2016)

Como podemos observar, conforme van pasando los años va ascendiendo ligeramente la tasa de inmigración. Francia cuenta con una población extranjera de unos 5,3 millones personas esto es debido a que de los 64,7 millones de habitantes, de los cuales unos 6,5 millones de franceses tienen un familiar inmigrante (Quiñonero, 2010).

Por otra parte, cabe señalar que, según muestra Quiñonero (2010), los inmigrantes legales son un negocio muy rentable para la economía francesa: reciben de los presupuestos del Estado unos 47.900 millones de euros, pero pagan de sus bolsillos unos 60.300 millones. Un saldo positivo y favorable para las finanzas públicas de unos 12.400 millones de euros, que solo es la parte monetaria de unas transferencias positivas mucho más altas.

Una vez visto el porcentaje de la tasa de inmigración en el periodo 2000-2015, se va a analizar la misma tasa en el periodo 2015 segmentada por la edad.

**Tabla 11**  
**Tasa de inmigración según la edad (2015)**

<15	15 a 29	30 a 44	45 a 64	65 o +
17,56	44,42	23,55	11,58	2,89

Eurostat(2017)

Se ha realizado la segmentación en grupos en los que puede estar delimitado el mercado laboral. Como Eurostat (2017) da la información agrupada en períodos de 5 años, el primer grupo abarca hasta los 15 años de edad, el segundo grupo de edad, que ya se encuentran las personas que pueden entrar a formar parte del mercado laboral, exceptuando aquellos que tienen 15 años, por ello en este grupo se encuentran de los 15 a 29 años de edad. Como se puede observar, el mayor porcentaje se encuentra en la franja de 15 a 29 años de edad, que son aquellas personas que buscan un primer empleo y que no tienen restricciones en relación a viajar como puede ser la familia.

El siguiente grupo que abarca de los 30 a 44 años de edad, que puede estar caracterizado por tener una experiencia laboral amplia. Este grupo tiene el segundo mayor porcentaje de la tabla con un 23.55%.

Otro de los grupos es aquellos que tienen entre 45 a 64 años de edad que son aquellos que en los próximos años dejarán de formar parte activa del mercado laboral, y por último, se encuentra el grupo formado por aquellas personas que tienen 65 o más años. Cabe destacar que esta segmentación también se va a realizar en el resto de países estudiados en este apartado.

La tabla 12, que se va a mostrar a continuación, refleja la tasa de inmigración dependiendo del género en el periodo de 2010 a 2015.

**Tabla 12**  
**Tasa de inmigración según el periodo y sexo (2010-2015)**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>HOMBRES</b>	47,76	47,85	47,58	47,6	47,74	48,65
<b>MUJERES</b>	52,24	52,15	52,42	52,40	52,26	51,35

Eurostat (2017)

Un dato destacable de esta tabla, es que los hombres se mueven en torno al 47% de inmigración durante todo el periodo y las mujeres en el 52%. Hay mayor porcentaje en las mujeres durante todo el periodo, pero en el año 2015 obtienen el menor porcentaje mientras que los hombres obtienen el mayor. En 2012 es el año que tiene mayor porcentaje en las mujeres y en los hombres, como hemos mencionado anteriormente el mayor porcentaje se encuentra en el año 2015.

Como característica particular, la Tabla 13, que aparece a continuación hace referencia a la tasa de empleo según la nacionalidad y género en Francia.

**Tabla 13**  
**Tasa de empleo según nacionalidad y sexo (2014)**

	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Nacional</b>	90,5	91
<b>Extranjeros de fuera de la UE</b>	74,6	74,9
<b>Grupos extranjeros</b>	80,2	81

INSEE (2017)

Uno de los datos que más llama la atención de ver la tabla es que la tasa de empleo de los inmigrantes en general es alta, aunque como cabe esperar, se encuentra por debajo de la tasa de ocupación de los nacionales. Cabe destacar que en los tres segmentos es mayor la tasa de mujeres que la de los hombres, pero por muy poca diferencia. La elevada tasa de ocupación de los inmigrantes puede explicarse en que como pone de manifiesto Quiñonero (2010), muchos oficios, trabajos y servicios solo están hoy garantizados a través de la inmigración.

- ✓ Más del 50 % de los médicos de los hospitales de los suburbios son extranjeros o de origen extranjero.
- ✓ El 42 % de los trabajadores de las empresas de limpieza son inmigrantes.
- ✓ Más del 60 % de los pequeños talleres de automóviles de París y la región parisina son propiedad de inmigrantes.

## 5.3 ITALIA

Según los últimos datos publicados por la ONU (2016), en 2015, Italia tenía, 5.788.875 millones de inmigrantes, lo que suponía un 10% de la población del país. Estas cifras son muy superiores a las del año 2000 que muestran una población inmigrante de 2.121.700 personas que representaban el 4% del total de la población. Atendiendo a la edad, se observa un ligero repunte de la edad media que pasa en ese periodo de 35 a 39. La inmigración femenina, con 3.180.424 mujeres, supone el 54,94% del total de inmigrantes, por lo que es algo superior a la inmigración masculina (2.608.451 de inmigrantes varones).

Italia es el 60º país del mundo por porcentaje de inmigración. La inmigración en Italia procede principalmente de Rumanía, el 17,65%, Albania, el 7,73% y Marruecos, el 7,35% (Banco de Santander, 2017).

Según Istat (2017) el 31 de diciembre el año 2016 residen en Italia 60.589.445 personas, de las cuales más de 5 millones son extranjeros, lo que viene a representar aproximadamente un 8,3% de los residentes. Además, en Italia hay alrededor de 200 nacionalidades: en la mitad de los casos se trata de ciudadanos europeos (más de 2,6 millones de dólares). La nacionalidad más representada es la rumana (23,2%) seguido de la albanesa (8,9%).

Como hemos realizado anteriormente en Francia, se va a mostrar la tasa de inmigración según el periodo.

**Tabla 14**  
**Tasa de inmigración según el periodo (2000-2015)**

2000	2005	2010	2015
3,72	6,81	9,71	9,54

ONU (2016)

Como dato relevante de esta tabla, podemos extraer que del año 2000 al 2005 hubo un importante incremento de la tasa de inmigración y esto, puede ser debido a los años de crecimiento económico. También hubo un incremento notorio los 5 años siguientes. Del año 2010 al 2015 hubo estabilidad en relación a la tasa de inmigración, ya que el porcentaje varió sutilmente del año 2010 a 2015, es decir, pasando de 9,71 a 9,54 respectivamente.

En la Tabla 15, aparece la tasa de inmigración en Italia segmentada por la edad. Los grupos de edad han sido creados en base a diferentes colectivos en el mercado laboral.

**Tabla 15**  
**Tasa de inmigración según la edad (2015)**

<15	15 a 29	30 a 44	45 a 64	65 o +
12,87	38,63	30,06	14,41	4,03

Eurostat (2017)

He decidido segmentar la tabla de esta manera porque aunque refleja la tasa de inmigración, esta tasa se encuentra vinculada a la necesidad de buscar empleo. En la Tabla 15, por una parte, aparecen los menores de 15 años, que corresponde a la población que no se ha integrado en el mercado laboral, al menos legalmente, por otra parte está población concerniente de 15 a 29 años, que son aquellos que tienen su primera experiencia en el mercado laboral, seguidamente están aquellos que tienen 30 a 44 años que cuentan con suficiente experiencia y formación, le sigue el grupo formado por personas de 45 a 64 años y finalmente aquella población de 65 a más años que están jubilados o próximos a jubilarse. La tasa de inmigración aparece con un mayor grado de concentración en aquella población que tiene entre 15 a 29 años, muy seguido de la que tienen de 30 a 44 años. Por otra parte, el menor porcentaje se encuentra situado en la franja de la población que tiene más de 65 años de edad.

A continuación aparece una tabla en la que se refleja la evolución de la tasa de inmigración según el sexo a lo largo del periodo comprendido entre 2010 y 2015.

**Tabla 16**  
**Tasa de inmigración según el sexo en el periodo 2010 - 2015**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>HOMBRES</b>	45,27	48,13	48,92	44,53	50,11	53,91
<b>MUJERES</b>	54,73	51,87	51,08	55,47	49,89	46,09

Eurostat (2017)

El mayor porcentaje de la tasa inmigración italiana corresponde a las mujeres en el año 2010 hasta el 2013, desde un 54,73% y un 55,47 % respectivamente. A partir de 2013, el mayor porcentaje corresponde a los hombres con un 50,11 % en 2014 y un 53,91% en 2015.

El porcentaje de ambos sexos es cambiante según pasa el periodo analizado. Por un lado las mujeres tienen un descenso de 2010 a 2012, en 2013 hay un repunte que comienza a descender al año siguiente. Por otro lado, el porcentaje en los hombres los tres primeros años tiene un aumento significativo pero es en 2013 donde aparece un descenso que vuelve a aumentar en los dos años siguientes.

**Tabla 17**

**Tasa de ocupación según nacionalidad en el periodo 2014 - 2017**

	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017 (1º T)</b>
<b>EXTRANJERA</b>	58,48	58,88	59,54	59,70
<b>NACIONAL</b>	55,38	56	56,95	56,92

ISTAT (2017)

Los últimos datos del ISTAT, que muestran que en la actualidad, la tasa de empleo de los ciudadanos extranjeros residentes en Italia (59,7%) creció casi igual que la tasa de ocupación de la población nativa de Italia (56,92%). Como aspecto destacable de esta tabla podemos mencionar que en todo el periodo analizado, la tasa de ocupación extranjera es mayor que la nativa.

Según ISTAT 2017, el crecimiento en el número de empleados extranjeros fue del 8,5% a principios de 2017 en comparación con el primer trimestre de 2014, mientras que la de los italianos ocupó un crecimiento de 2014 a 2017 de 2,59%. Para ser más precisos, en comparación con hace tres años, hay cerca de 701.000 trabajadores más, de los cuales 514 000 son italianos, y 187.000 extranjeros.

El aumento del empleo está estrechamente relacionado con la educación, en los últimos tres años en la población italiana hubo un incremento de un 2.92% de la tasa de ocupación en aquellos que estaban graduados, mientras que la de los que tenían una educación primaria o secundaria no tuvieron un incremento notorio. Exactamente lo contrario ocurrió entre los extranjeros, en ellos va en aumento las personas con una formación media (3.73 %), mientras que sólo el 0,39% del crecimiento fue para las personas graduadas. (ISTAT 2017).

## 5.4 ALEMANIA

A continuación vamos a analizar Alemania, este país ha sido elegido como referencia ya que es uno de los que tiene mayor estabilidad en la actualidad, y porque es una de las principales potencias de Europa. Según (Banco de Santander, 2017), Alemania es el 34º país del mundo por porcentaje de inmigración. La inmigración en Alemania procede principalmente de Polonia (16,08%), Turquía (13,80%) y Rusia (9%).

La tabla que se va a mostrar a continuación (18) hace referencia a la tasa de inmigración en el periodo 2000 a 2015:

**Tabla 18**

**Tasa de inmigración según el periodo (2000-2015)**

2000	2005	2010	2015
10,96	12,49	14,47	14,61

ONU (2016)

En esta tabla podemos observar cual ha sido la tasa de inmigración en los últimos 15 años, además, cabe destacar que de los últimos datos publicados por la ONU la inmigración en Alemania crece en 400.000 personas. Según la ONU (2016), la población inmigrante en Alemania creció entre el año 2000 y el 2015 en un 33,5%, pasando de ser de 8.992.600 personas, esto es, el 11% de la población, a ser de 12.005.690 de personas, esto es, el 15% de la población. La edad media de estos inmigrantes también creció significativamente en ese periodo pasando a ser de 40 a 50 años.

La inmigración femenina es superior a la masculina, con 6.295.751 mujeres, lo que supone el 52,43% del total de inmigrantes, frente a los 5.709.939 de inmigrantes varones, que son el 47,56%. Una vez visto la tasa de inmigración alemana, se va a proceder a mostrar a continuación la tasa de inmigración en Alemania según la edad en el periodo 2015.

**Tabla 19****Tasa de inmigración según la edad (2015)**

<b>&lt;15</b>	<b>15 a 29</b>	<b>30 a 44</b>	<b>45 a 64</b>	<b>65 o +</b>
19,82	43,43	25,68	9,98	1,09

Eurostat (2017)

La tasa de inmigración en Alemania tiene su mayor porcentaje en aquella población que tiene entre 15 y 29 años, y esto se debe a que las personas con tendencia a emigrar son aquellas que no tienen lazos familiares que se lo impidan y que buscan empleo por lo que la franja de edad conecta perfectamente.

Por este mismo motivo, pero a la inversa, el menor porcentaje se encuentra en aquella población con más de 65 años cuyo principal motivo de emigración sería por motivos laborales. Siguiendo con el análisis de la población inmigrante en Alemania, a continuación aparece una tabla en la que se refleja la tasa de inmigración según el sexo en el periodo de 2010 a 2015.

**Tabla 20****Tasa de inmigración según el periodo y sexo (2000-2015)**

	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
<b>HOMBRES</b>	55,16	56,53	57,01	57,59	58,56	62,82
<b>MUJERES</b>	44,84	43,47	42,99	42,41	41,44	37,18

Eurostat (2017)

En todo el periodo analizado, hay una mayor tasa de inmigración en los hombres llegando al punto más álgido en 2015 llegando a un 62,82 %. Esta tendencia creciente hace intuir que la tasa de inmigración en Alemania seguirá creciendo en lo que respecta a los varones. Por el contrario, la tasa de inmigración femenina tiene una tendencia decreciente llegando en 2015 al 37,18%.

## 5.5 ESPAÑA

Finalmente, y aunque ya hemos analizado España en los epígrafes anteriores, vamos a realizar un breve estudio con las mismas líneas que en los países anteriores.

El Banco de Santander (2017) muestra que en el ranking de inmigración vemos que es el 45º país del mundo por porcentaje de inmigración. Los inmigrantes en España proceden principalmente de Marruecos, el 11,96%, Rumanía, el 11,25% y Ecuador, el 7,21%. En los últimos años, el número de inmigrantes que viven en España, ha disminuido en 427.112 personas, un 6,8%.

A continuación y como ha ido apareciendo en el resto de países, se va a mostrar una tabla en la que aparece la tasa de inmigración en el periodo 2010 a 2015.

**Tabla 21**

**Tasa de inmigración según el periodo (2000-2015)**

2000	2005	2010	2015
4,08	9,33	13,47	12,60

ONU (2016)

Como podemos observar en la Tabla 21, aparece un aumento progresivo hasta el año 2010, periodo que se logró alcanzar el 13.47% de inmigración, no obstante en los siguientes 15 años se produce un decrecimiento suave, aproximadamente de una décima. Este descenso puede verse causado porque en el año 2012 tuvo una fuerte repercusión la crisis económica en España e hizo desaparecer aquellos puestos de trabajo que estaban ocupados por inmigrantes, que son caracterizados por tener poca formación.

La ONU, publica que en España viven, 5.852.953 de inmigrantes, lo que supone un 12,6% de la población de España. La inmigración femenina es superior a la masculina, con 2.997.774 mujeres, lo que supone el 51.21% del total de inmigrantes, frente a los 2.855.179 de inmigrantes varones, que son el 48.78%.

Una vez visto la tasa de inmigración española, se va a proceder a mostrar a continuación la tasa de inmigración en Francia según la edad en el periodo 2015.

**Tabla 22****Tasa de inmigración la edad (2015)**

<b>&lt;15</b>	<b>15 a 29</b>	<b>30 a 44</b>	<b>45 a 64</b>	<b>65 o +</b>
17,46	33,62	27,89	10,75	10,28

Eurostat (2017)

La tasa de inmigración en España, tiene su mayor porcentaje en la población de 15 a 29 años llegando a un 33,62 %, casi un 8 % le separa de la siguiente edad con mayor porcentaje que es aquella que tiene entre 30 a 44 años de edad. En lo referente al mejor porcentaje, se encuentran dos grupos de edad con un 10% que son de 45 a 64 y mayores de 65, los cuales le separa 0,47%.

La tasa de inmigración que va a aparecer hace referencia a la inmigración del año 2010 al 2015 segmentada por el sexo.

**Tabla 23****Tasa de inmigración según el periodo segmentado por sexo (2010-2015)**

	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
<b>HOMBRES</b>	49,02	48,73	49,25	49,68	49,74	49,58
<b>MUJERES</b>	50,98	51,27	50,75	50,32	50,26	50,42

INE (2017)

En este apartado es curioso ya que el mayor porcentaje lo tienen las mujeres pero sin embargo, no se llevan de diferencia ni un punto con los hombres. Por otra parte, los hombres tienen una tendencia creciente excepto en el año 2010 que se produce un ligero descenso, pero sin embargo, las mujeres, tiene una tendencia creciente de 2010 a 2011 y a partir de este último año aparece un descenso de la tasa de inmigración.

## 5.6 COMPARATIVA FINAL

Oliveres (2013c), al hablar sobre los posibles efectos positivos de la crisis, detalla que la ONU, publicó en 1999 un estudio sobre la población en el mundo, cuyos resultados fueron que España, Francia e Italia se situaban junto con Portugal entre los países con la población más envejecida. Este mismo autor, al referirse a las migraciones modernas, detalla que en la UE hay 30 millones de habitantes inmigrantes. No obstante en el siglo XIX salieron de Europa 50 millones de personas. A partir de estos datos, se puede comprobar, como apunta (Oliveres, 2013c) que los movimientos migratorios son un fenómeno que se ha producido de modo recurrente a lo largo de la historia, y que la posición de los países respecto a dicho fenómeno, en términos de emisor/receptor de personas, no ha sido siempre la misma.

Como última sección en este apartado de comparativa, se va a proceder a mostrar unas tablas en la que aparecen en conjunto los datos analizados anteriormente para poder tener unas conclusiones con un primer vistazo a las tablas

**Tabla 24  
Tasa de inmigración respecto al país receptor, al origen, la tendencia, el ranking y al periodo (2000-2015)**

	ITALIA		FRANCIA		ALEMANIA		ESPAÑA	
	2000	2015	2000	2015	2000	2015	2000	2015
% INMIGRACIÓN	3.72	9.54	10.3	11.66	10.96	14.61	4.68	12.8
PROCEDENCIA	Rumanía, Albania y Marruecos		Argelia, Marruecos y Portugal		Polonia, Turquía y Rusia		Marruecos, Rumanía y Ecuador	
ACTUALIDAD	Desciende		Aumenta		Aumenta		Desciende	
POSICIÓN	60		49		34		45	

Fuente: Elaboración propia

En esta tabla podemos ver diferentes datos como puede ser el porcentaje de inmigración, la procedencia de la población inmigrante, la tendencia que tiene actualmente el porcentaje de inmigración y la posición en el ranking de países con inmigración segmentada en los cuatro países que se han analizado en este apartado como son Italia, Francia, Alemania y, por último, España.

En esta ocasión he decidido elegir el año 2000 debido a que es un periodo con mayor estabilidad en la economía, y el año 2015 ya que es el periodo en el que he encontrado datos

más actuales. Así, podremos observar cómo ha sido la inmigración en estos 15 años a pesar de la crisis económica. De los países analizados, el que menor porcentaje tenía en el año 2010 era Italia con un 3,72% frente a Alemania que tenía el mayor porcentaje de inmigración en ese periodo (10,96%). El país que ha tenido mayor incremento de la población inmigrante en estos diez años es España, pasando de un 4,08% en 2010 a un 12,60% en 2015.

Si se analiza la inmigración según la edad, todos los países analizados coinciden en que su mayor porcentaje se encuentra en aquella población que comprende los 15 a 29 años de edad. El mayor porcentaje aparece en Francia (44,42%) muy seguido de Alemania con apenas una décima de diferencia (43,43%), el menor porcentaje hace referencia a España con un 33,62% de inmigración en edad de 15 a 29 años.

Segmentada la tasa de inmigración según el sexo aparecen resultado dispares entre los diferentes países, por un lado, tanto Francia, Italia como España tienen un predominio de mujeres, mientras que Alemania, el mayor porcentaje corresponde a los hombres, llegando en 2015 al 62,82%. El mayor porcentaje femenino no coincide en los años entre los países, por una parte, Francia obtuvo su máximo en 2012 con un 52,45% de inmigración, Italia fue en 2013 cuando llegó a alcanzar un 55,47% y por último, España obtuvo su mayor porcentaje en inmigración femenina en el año 2011 con un 51,27%.

Continuando con la descripción de la tabla, la procedencia de la población inmigrante varía según el país, tanto Francia, Italia y España reciben principalmente personas de origen marroquí. Por otra parte, Italia y España también reciben a inmigrantes de origen rumano. Alemania, por su parte, tiene una inmigración procedente de países como Polonia, Turquía o Rusia

La tendencia de la inmigración en la actualidad varía según los países analizados, por una parte, aparece una tendencia creciente en aquellos países que tienen mayor estabilidad económica como son Alemania y Francia, y una tendencia decreciente en países como España e Italia. Cabe destacar que según se aprecia en el Gráfico 1, por una parte, España y Alemania coinciden en que la mayor categoría de los flujos migratorios aparece en la libre movilidad de trabajadores en el año 2013, pero por su parte, Francia e Italia coinciden en que su categoría con mayor porcentaje es la de familia.

Finalmente, en el ranking proporcionado por Banco Santander (2017) de los países que más reciben inmigrantes, Alemania se encuentra en los principales, seguidamente se encuentran Francia y España en el puesto 49 y 45 respectivamente, y por último, de los analizados se encuentra en el puesto 60 Italia.

## 6 CONCLUSIONES

Antes de proceder a desarrollar las respuestas a las cuestiones presentadas en la Introducción, he de destacar que he conseguido los objetivos que me planteé a la hora de enfocar este trabajo. Uno de ellos era tener más nociones sobre la situación de los inmigrantes tanto en el periodo previo a la crisis como en la actualidad. Otro, era adquirir la destreza para recabar información en portales oficiales de otros países con el objeto de poder obtener datos de fuentes fiables y tener las herramientas, por si, en un futuro, las necesitase en el ámbito laboral.

Para concluir este trabajo fin de grado, respecto a la movilidad geográfica y al mercado de trabajo, es necesario desarrollar las conclusiones ante las preguntas expuestas en la introducción.

Ante la primera pregunta, la cual se refería sobre si ha repercutido la inmigración a la pirámide de población, la respuesta es positiva. Ya que el mayor número de inmigrantes son jóvenes lo que hace que la posible pirámide de población en 2025 no vaya a ser de forma regresiva, sino que tenga tendencia estacionaria. El segundo apartado en relación con la primera pregunta se refiere a la influencia de la inmigración al mercado laboral, y en este caso, también es positiva, como se ha podido ver en el apartado 3, existen tanto efectos negativos como positivos de este fenómeno sobre el mercado de trabajo, pero, cabe reseñar que el mercado laboral español va a necesitar de un número importante de inmigrantes en edad de trabajar para mantenerse.

Los inmigrantes en España, mayoritariamente, tienen edad de trabajar, debido a que los inmigrantes vienen a España con el fin de poder mejorar su calidad de vida y tener mejoras laborales. Estas conclusiones son actuales, ya que la mayoría de los inmigrantes que vienen a España vienen para trabajar, lo que hace una repercusión positiva ya que aportan a la Seguridad Social y no conllevan saldos negativos como puede ser las pensiones de jubilación, debido a que es un pequeño porcentaje de inmigrantes que vienen ya jubilados.

En relación con la tercera pregunta, no he podido encontrar información con exactitud del nivel de formación de los inmigrantes, debido a que no he encontrado registros oficiales en los que aparezcan la cualificación y el trabajo desarrollado por la población extranjera.

¿Ha afectado de la misma forma la inmigración en España que en los diferentes países de la costa mediterránea? ¿Y que en Alemania? Es la última cuestión y la respuesta es que sí a las dos partes, como se puede observar en las tablas que aparecen en el apartado de la comparativa, todos los países de 2005 a 2015 han aumentado su tasa de inmigración considerablemente, aunque el mayor país es España, además también coinciden en la edad en la que mayor inmigración hay. En relación con el género de la inmigración, son las mujeres el género predominante excepto en Alemania donde hay más hombres.

A parte de la respuesta de estas preguntas, se pueden destacar de este trabajo, varias cosas como por ejemplo:

- Conocer los diferentes tipos de movilidad en los que se puede encontrar aquellos con misma ocupación, misma residencia o cambio de ocupación, misma residencia además de cambio geográfico, misma ocupación, y por último cambio geográfico y de ocupación.
- Las razones por las que se producen los movimientos migratorios. La primera sería la mejora de las condiciones de vida y de horizontes personales, la segunda razón, sería los procesos de reunificación familiar, y como tercera aparece la cercanía con el mundo industrializado, ya que los emigrantes esperan conseguir en estos países unas mejores condiciones laborales y una mayor facilidad para acceder a los servicios sociales, entre otras ventajas.
- Las ocupaciones que tienen mayor nivel de ocupación inmigrante son: Ocupaciones elementales, trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción
- La inmigración produce a aquellos trabajadores que tienen características semejantes a los inmigrantes tienen más posibilidades de que su salario se ve presionado a la baja, mientras que aquellos trabajadores con un mayor nivel alto de cualificación, hacen que sus salarios que vean presionados a la alta.
- Mayor tasa de actividad de la población extranjera, debido a que está más predispuesta a participar en el mercado laboral que la población nacional.
- Todos los sectores económicos han registrado un aumento de contratación en el año 2015 tanto de la población nativa como del inmigrante, no obstante en la agricultura hay un mayor porcentaje de inmigrantes.
- Y por último destacar que, la procedencia de la inmigración en España coincide con la de Francia e Italia.

## 7 BIBLIOGRAFÍA

BANCAJA (2017)" *Capital humano, la población extranjera en el mercado laboral español*"  
[http://www.fundacionbancaja.es/archivos/publicaciones/CH\\_125\\_Ivie\\_Bancaja.pdf](http://www.fundacionbancaja.es/archivos/publicaciones/CH_125_Ivie_Bancaja.pdf)

Banco Santander (2017a) Francia, política y económica extraído a través de  
<https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/francia/politica-y-economia> [Último acceso 20 de Octubre de 2017]

Banco Santander (2017b) Italia, política y económica extraído a través  
<https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/italia/politica-y-economia> [Último acceso 20 de Octubre de 2017]

Banco Santander (2017c) Alemania, política y económica extraído a través de extraído a través de  
<https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/alemania/politica-y-economia> [Último acceso 21 de Octubre de 2017]

CSIC (2017) Pirámides de población, extraído de  
<http://envejecimiento.csic.es/estadisticas/graficos-dinamicos/graficos/piramide-espanya.html> [Último acceso 20 de Octubre de 2017]

CaixaBank Research (octubre, 2016a) "las políticas de inmigración: no sólo entrar sino también integrarse". Pag 36

Caixabank Research (octubre, 2016b) "Fenómeno migratorio en España: ¿De la inmigración a la emigración?" Pag.38

Caixabank Research (octubre, 2016c) "El impacto económico de la inmigración" Pag.34

Datos Macro (2015a) <http://www.datosmacro.com/demografia/migracion/inmigracion/francia>  
Sube el número de inmigrantes que viven en Francia [Último acceso 10 de Noviembre de 2017]

Datos Macro (2015b) La inmigración en Italia crece en 982 personas extraído a través  
<http://www.datosmacro.com/demografia/migracion/inmigracion/italia> [Último acceso 10 de Noviembre de 2017]

Datos Macro (2015c) La inmigración en Alemania crece en 400.000 personas extraído a través de  
<http://www.datosmacro.com/demografia/migracion/inmigracion/alemania> [Último acceso 10 de Noviembre de 2017]

Datos Macro (2015d) Disminuye el número de inmigrantes en España extraído a través de  
<http://www.datosmacro.com/demografia/migracion/inmigracion/espana> [Último acceso 10 de Noviembre de 2017]

De la Fuente, A. (2016) "Reto de la economía española: el mercado de trabajo" FEDEA e IAE-CSIC. Junio 2016

EUROSTAT (2017) Inmigración según sexo, extraído de <http://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/submitViewTableAction.do> [Último acceso 2 de Noviembre de 2017]

García, G. y Sanromà. E. (2013), "Mercado de trabajo", en García Delgado, J.L. y Myro, R. (dir.), Lecciones de economía española. Thompson Reuters, Madrid, pp 212-214.

INE (2017) Encuesta de población activa [http://www.ine.es/prensa/epa\\_prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/epa_prensa.htm) [Último acceso 20 de Noviembre de 2017]

INSEE (2016) Tasa de empleo según nacionalidad, extraído de <https://www.insee.fr/fr/statistiques/1906669?sommaire=1906743#tableau-T16F037G2> [Último acceso 5 de Noviembre de 2017]

ISTAT (2016) datos relacionados con la población inmigrante en Italia extraído de <http://www.istat.it/it/archivio/201119> [Último acceso 5 de Noviembre de 2017]

Requeijo, J (2011) "Economía Mundial", en su capítulo 7 (las tendencias demográficas)

Jansen, M., S.Jimenez y L. Gorjón (2016) "El legado de la crisis: el mercado de trabajo español y las secuelas de la gran recesión" FEDEA, Estudios sobre la Economía Española no. 2016/09, Madrid.

LINKIESTA (2017) el trabajo inmigrante en Italia extraído de <http://www.linkiesta.it/it/article/2017/06/14/gli-stranieri-trovano-lavoro-piu-degli-italiani-si-e-la-colpa-e-delle-34584/> [Último acceso 15 de Noviembre de 2017]

McConnell, C.R., Brue, S.L. y Macpherson, D.A. (2007), Economía Laboral (7<sup>a</sup>ed.), McGraw-Hill, Madrid.

OCDE (2013) Paro larga duración inmigrantes extraído de <https://www.oecd.org/els/mig/migrationpickingupbutrisingunemploymenthurtingimmigrants.htm> [Último acceso 12 de Noviembre de 2017]

ONU (2016), *International Migration Report, 2015*, Documento: ST/ESA/SER.A/375, United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Nueva York.

Oliveres, A (2011), "el origen de las migraciones modernas" publicado en youtube <https://www.youtube.com/watch?v=TR8dMPBI98>

Oliveres, A (2013a), ¿Por qué la inmigración es positiva? <https://www.youtube.com/watch?v=Bf-cNSLS6MI> [Último acceso 19 de junio de 2017]

Oliveres, A (2013b) Buenafuente: entrevista a Arcadi Oliveres – SextaTv <https://www.youtube.com/watch?v=6aq4zjis63M> [Último acceso 17 de junio de 2017]

Quiñonero, J.P (2010), periódico ABC, "los inmigrantes un gran negocio para Francia", extraído a través de <http://www.abc.es/20101122/internacional/inmigrantes-francia-201011181333.html> [Último acceso 20 de Noviembre de 2017]

Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. (Art. 40)

SEPE (2016) Informe del mercado de trabajo, observatorio de las ocupaciones.  
[http://www.sepe.es/contenidos/que\\_es\\_el\\_sepe/publicaciones/pdf/pdf\\_mercado\\_trabajo/imt2016\\_datos2015\\_estatal\\_extranjeros.pdf](http://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/publicaciones/pdf/pdf_mercado_trabajo/imt2016_datos2015_estatal_extranjeros.pdf) [Último acceso 20 de Noviembre de 2017] Pág. 60

SEPE (2016) Informe sobre estadística de contratos  
[https://www.sepe.es/contenidos/que\\_es\\_el\\_sepe/estadisticas/datos\\_estadisticos/contratos/datos/2016/enero\\_2016/ESTADISTICA\\_DE\\_CONTRATOS\\_MES.pdf](https://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/estadisticas/datos_estadisticos/contratos/datos/2016/enero_2016/ESTADISTICA_DE_CONTRATOS_MES.pdf) [Último acceso 28 de Octubre 2017]

Thurow, L.C. , Investment in Human Capital, Belmont, Calif., Wadsworth Publishing Company (1970); pag33